

DECRETO EXENTO N°: 4386 /

PARRAL, Diciembre 28 del 2010.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515, de fecha 09.04.1996.-

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2010, a Doña **JIMENA GUTIERREZ MENDEZ**, Directivo Grado 7°, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
07	23.12.2010	31.12.2010.

2.- **DESIGNASE**, como Director de Secplan Subrogante, por los días señalados, a la Srta. **JIMENA VASQUEZ BARRERA**, Profesional, Grado 10° E.M.R.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



JAVIER CARVALLO SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAQUELINE SILVA SALDIAS
JEFA DE PERSONAL

DISTRIBUCION: Archivo, Personal (02), Administración.

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>GUTIERREZ</u>	<u>MENDEZ</u>	<u>JIMENA DEL CARMEN</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

<u>12.359.753-2</u>	<u>7</u>
RUT.	Grado

<u>SECPLAN</u>	<u>SECPLAN</u>
Dirección	Unidad

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2010 de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados 7

A contar desde el: 23/12/2010 hasta el: 31/12/2010

Días pendientes: 0


vº Bº Jefe Directo


Firma Funcionario

PARRAL, 22/12/2010